

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7857 *ORDEN de 3 de abril de 1997 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla y el Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de abril de 1997 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de marzo de 1997, acuerda:

Uno.—Doña María del Sagrario Herrero Enguita, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Béjar (Salamanca), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Dos.—Doña María Carmen Frigola Castellón, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manacor (Baleares), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Inca (Baleares).

Tres.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de febrero de 1997:

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Arenas de San Pedro (Ávila).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motilla del Palancar (Cuenca).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Balaguer (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Igualada (Barcelona).

Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Paterna (Valencia).

Comunidad Autónoma de Extremadura

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Don Benito (Badajoz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Don Benito (Badajoz).

Cuatro.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de abril de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7858 *ORDEN de 7 de abril de 1997 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Granollers, don Fernando Ortiz de Lanzagorta Crespo, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

1. Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 19 de abril de 1997, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Granollers, adscrita al Colegio de Girona, don Fernando Ortiz de Lanzagorta Crespo.

2. Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma y,

3. Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Girona para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 7 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

TRIBUNAL DE CUENTAS

7859 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 12 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y, en particular, en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de la requesta y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de los Departamentos a los que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114.2 y 48.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 8 de abril de 1997.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Presidencia

Dirección Técnica

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Asesor técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Doña Esther Riquelme Más. Número de Registro de Personal: 5072423968 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Departamento primero de la Sección de Fiscalización

Administración Económica del Estado

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Asesor técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Fernando Varela Uría. Número de Registro de Personal: 5083516424 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Departamento segundo de la Sección de Fiscalización

Cuentas del Estado y organismos autónomos administrativos

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto de la Asesoría Jurídica. Nivel: 29. Adjudicatario: Don José Luis Lorenz Falomir. Número de Registro de Personal: 260953702 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Departamento tercero de la Sección de Fiscalización

Seguridad Social y Acción Social

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Fernando García Calle. Número de Registro de Personal: 5015816846 A0600. Cuerpo: Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, destinado en la Subdirección General de Gestión Contable, Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda.

Departamento cuarto de la Sección de Fiscalización

Sociedades estatales

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Daniel Vicente Rico. Número de Registro de Personal: 960282257 A1603. Cuerpo: Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Asesor técnico. Número de puestos: Dos. Nivel: 28. Adjudicatarias: Doña María Eugenia de la Fuente Asprón. Número de Registro de Personal: 41776002 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, y doña Pilar Noriega Sánchez. Número de Registro de Personal: 79694635 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas; ambas destinadas en el Tribunal de Cuentas.

Departamento quinto de la Sección de Fiscalización

Financiero

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica. Nivel: 30. Adjudicatario: Doña Marta Silva de Lapuerta. Número de Registro de Personal: 541064268 A0903. Cuerpo: Abogados del Estado, destinada en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, del Ministerio de Justicia.

Número de orden: 8. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Adjudicatario: Doña Ana Isabel Puy Fernández. Número de Registro de Personal: 523869468 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Departamento séptimo de la Sección de Fiscalización

Corporaciones locales

Número de orden: 9. Puesto de trabajo: Subdirector técnico. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Bernardo Vaquero López. Número de Registro de Personal: 3581402524 A1111. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado, destinada en la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda.